



universidad del sureste  
campus Comitán

Licenciatura en medicina humana



## Resumen NOM 021 STPS 1994

**Nombre del alumno:**

**Limberg Emanuel Altuzar López**

**Grado: 4**

**Grupo: A**

**Materia: Investigación Epidemiológica  
Avanzada**

**Nombre del docente:**

**Dr. Agenor Abarca Espinosa**

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de mayo de 2023.

La NOM 021 STPS 1994 es una norma mexicana emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México, con el objetivo de establecer los requisitos de seguridad e higiene aplicables a los centros de trabajo que manipulan, almacenan, transportan o utilizan sustancias químicas peligrosas.

Esta norma abarca los siguientes aspectos clave:

1. **Identificación y clasificación de sustancias:** La norma establece los criterios y métodos para identificar y clasificar las sustancias químicas peligrosas presentes en el entorno laboral. Se deben evaluar sus propiedades y riesgos asociados para la salud y seguridad de los trabajadores.
2. **Evaluación de riesgos:** Los empleadores deben realizar una evaluación exhaustiva de los riesgos, considerando las posibles vías de exposición de los trabajadores a las sustancias químicas peligrosas. Esto implica identificar los peligros, determinar la probabilidad de exposición y establecer los límites de exposición aceptables.
3. **Medidas de control:** Se requiere la implementación de medidas de control para prevenir o reducir la exposición de los trabajadores a las sustancias químicas peligrosas. Estas medidas pueden incluir controles técnicos, como sistemas de ventilación adecuados, y controles administrativos, como procedimientos de trabajo seguros.
4. **Equipo de protección personal (EPP):** La norma establece la necesidad de proporcionar y utilizar equipo de protección personal cuando los controles anteriores no sean suficientes para eliminar los riesgos. Los empleadores deben seleccionar el EPP adecuado, capacitar a los trabajadores en su uso correcto y asegurar su disponibilidad.
5. **Capacitación y entrenamiento:** Se requiere que los empleadores brinden capacitación y entrenamiento a los trabajadores expuestos a sustancias químicas peligrosas. Esto incluye información sobre los riesgos asociados, las medidas de control implementadas y los procedimientos de emergencia a seguir.
6. **Vigilancia de la salud:** La norma establece la necesidad de llevar a cabo una vigilancia periódica de la salud de los trabajadores expuestos a sustancias químicas peligrosas. Esto implica realizar exámenes médicos para evaluar los posibles efectos en la salud y detectar cualquier problema relacionado con la exposición.

7. Registro y documentación: Los empleadores deben mantener registros actualizados que documenten la identificación de las sustancias químicas peligrosas, las evaluaciones de riesgos realizadas, las medidas de control implementadas, la capacitación brindada y los resultados de la vigilancia de la salud.